

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 21
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 06 de mayo de 2025

HORA INICIO : 09:42 hrs.

SISTEMA : PRESENCIAL

PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES
TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA. YASMIR VIDAL SANTOS,
SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANA O.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE : SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA

TEMARIO

1. Aprobación Actas Concejo Municipal
- Ordinaria N° 14 del 04.03.2025
- Ordinaria N° 15 del 11.03.2025
- Ordinaria N° 16 del 18.03.2025
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N°12, 13, 14 y 15.
5. Aprobación Modificaciones Presupuestarias D. Salud municipal N°3, 4, 5, 6.-
6. Entrega Informe ART. N°8 Ley 18695, Contrataciones abril 2025, Tratos Directos y Licitaciones Públicas Adjudicadas del mes de abril.
7. Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, señala que, en nombre de Dios y de la comuna, da por iniciado el Concejo Ordinario N°21 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 06.05.2025.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

Presidente Concejo, Saluda a los miembros del concejo, al equipo municipal y a todas vecinas, vecinos, que los están viendo.

1.- Solicita Aprobación Actas Concejo Municipal

-Ordinaria N° 14 del 04.03.2025

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

-Ordinaria N° 15 del 11.03.2025

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

-Ordinaria N° 16 del 18.03.2025

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

Presidente Concejo, consulta a la Secretaria Municipal ¿Las grabaciones del concejo, por cuánto tiempo se guardan?

Secretaria Municipal, indica que, la ley establece que por tres años deben estar en la página web del municipio, para que estén en conocimiento de toda la comunidad.

2.- Cuenta Presidente Concejo.

- El día 15, participó de un trafkintu en Molonhue.

- El día 16, se reunió con la mesa, agradece el trabajo de su directorio, en una actividad tan relevante para los pueblos originarios. Que, también estuvieron en reunión con el concejo municipal, en Pucón, con su alcalde, para ver algunos proyectos interesantes que ha llevado adelante esa comuna de manera muy exitosa. Por Ej. el Ecoparque Pucón o el apoyo a los emprendedores.

- El día 17, participó de una reunión con la Mesa de Mujeres Rurales, el mismo día se realizó el Hito Programa Familia, año 2025 y el Cierre del Proyecto Recolección y Almacenamiento de Agua y Lluvia

para uso no potable en Filulafquen, una iniciativa muy interesante donde las familias postularon a un proyecto que les permite, acumular agua para riego y para distintas actividades productivas.

Ese día también participó en la Expo Otoño 2025 en Hualpín, que organizó la Feria de Emprendedores Esperanza de Hualpín, además de una reunión del Grupo de Emprendedoras Lafkenche Porma.

- El día 20 de abril se realizó en Hualpín la Pascua del Conejo organizado por dueños locales comerciales, con apoyo del municipio.

- El día 21 de abril estuvo en audiencias en la localidad de Hualpín, además se entregó la cuenta pública al Concejo.

- El día 22 de abril estuvo en una audiencia, en Santiago con la Asociación de Municipios de la Araucanía, solicitada por la presidenta de AMRA, la Sra. Jacqueline Romero, por los proyectos que no tienen financiamiento a través de la SUBDERE, proyectos que están técnicamente terminados, por ej. la comuna lleva aprox. un año sin financiamiento, que siempre sobraba plata en la región y había que devolver, hoy día se tienen proyectos elegibles, sin embargo, el Gobierno no los financia, que en la comuna hay 15 proyectos, uno de los cuales ya perdió la elegibilidad, entre ellos: sedes, caminos, cementerios, etc.,

Que, en el MOP se reunieron porque los diseños demoran aprox. 2,5 años para su ejecución y no se han elaborado ninguno, en el caso de Teodoro Ej , T. Sch. Quilmer - la Cruz, Llolelhue, Por,ma-Puyehue, etc.

Pero que lamentablemente la respuesta en Santiago fue la misma, un trato muy desigual.

Que, el problema es que el Ministerio de Desarrollo Social, es el que no ha definido el sistema para que el MOP, pueda hacer los llamados a licitación para elaborar nuevos diseños.

Que, hicieron todo lo que diplomáticamente les correspondía: mandar oficios, entregar las propuestas en materia de caminos, lo que fue trabajado con más de 100 dirigentes de la comuna, lo que se ha enviado año tras año, y hasta el día de hoy no pasa nada. Entonces, hoy día lo hago público porque en realidad, el gobierno se está yendo y esta es la herencia que nos está dejando.

Que, el concejo anterior, se reunió con el Delegado Presidencial, señor Montalva, quien se comprometió que lo iban a realizar, que también se reunió con el Seremi y ante la nula respuesta hay que informar a la ciudadanía lo que está pasando, lo que también se está haciendo público por los Diputados, porque el Parlamento también tiene la responsabilidad de fiscalizar la gestión del Estado y en este momento la gestión del gobierno está siendo pésima en dos materias: Subdere y MOP, en materia de diseños de caminos y asfaltos.

Que, después participó en una reunión con el director de Vialidad, en donde se les informó que quedó en la Ley de Presupuestos, el puente Pocoyán, que se va a construir con sus dos accesos, proyecto de mucho tiempo, pero que él se incorporó el 2021 en el trabajo en conjunto con el alcalde de Tolten, dicho proyecto contempla los asfaltos de los caminos de acceso al puente.

Que, firmó convenio con el Alcalde de Huachuraba para distintas iniciativas y experiencias.

- El día 26, participó de reunión con la Cámara de Turismo de la comuna.

- El día 27, participó en conjunto con el Concejo del izamiento del pabellón nacional en la Tenencia de Teodoro Schmidt, agradece el trabajo realizado por Carabineros en la comuna.

- El día 28, participó en reunión del Grupo Tercera Edad de Queupúe.

- El día 28 participó en reunión de la AFUSAM donde se presentaron los nuevos dirigentes.

- El día 29 de abril firmó un convenio con el Instituto Profesional AIEP tanto para prácticas como para distintos apoyos también a través del Departamento Social para las familias de la comuna.
- El día 29 de abril recibió en audiencia al Consejo de Pastores de la comuna que preside don Miguel Cifuentes, con la participación del presidente a nivel regional del Consejo de Pastores; el mismo día se realizó la inauguración del proyecto Cámaras de Seguridad de los vecinos de Hualpín.
- El día 30, realizó audiencia especial para dirigentes, el mismo día 30 realizó un terreno con el director regional de Vialidad, para visitar el proyecto del asfalto en construcción, la primera etapa desde Llolelhué a Pulil, que producto de las lluvias en el sector de Pulil hay un socavón, que hubo un compromiso del director, de revisarlo con sus profesionales y abordarlo vía emergencia.
- El día 2 de mayo, en el auditorio se hizo el lanzamiento del programa de la mujer, también participó de una ceremonia del proyecto FNDR 8% "la basura donde corresponde" en Puyehue, en donde quedaron contenedores para un mejor tratamiento de los residuos, además participó de una reunión en la comunidad Pedro Carmona de Chelle con su presidente don Nazareno Huircamán.
- El día 3 de mayo, participó de la inauguración de la ruca de la Machi Javiera de la Isla Lican.
- El día 5 de mayo, estuvo en un punto de prensa en Temuco con la presidenta de la Asociación de Municipios de la Araucanía, la señora Jacqueline Romero.

3. - Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, solicita a la Secretaria Municipal, de lectura.

Secretaria Municipal, pasa a dar lectura:

N° REGISTRO	2283
FECHA DE ENTRADA	17 ABR 2025
FECHA SALIDA	
TRÁMITE	ALCALDIA - JECRIA ADM. - CONCEJO M.

Solicitudes

Huilio, Abril 17 de 2025

A : Sr Alcalde Don Baldomero Santos Vidal

Señores concejales de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt

De: Comité Pequeños Agricultores Newuen Mapu de Huilio, sector Barros Arana

Por medio de la presente nos es grato dirigimos a Ustedes y manifestar nuestro cordial saludo a nombre de nuestro comité.

La presente es para hacerle varias peticiones que nos aquejan como familias residentes de este sector.

- 1.- Camino, Solicitamos ripio y maquinaria para mantención de camino vecinal, ya que la ultima mantención que se realizo fue hace más de 2 años. Hacemos esta petición de mejoramiento ya que se dificulta la entrada de furgones escolares y ambulancias cuando se requiere ya que contamos con personas discapacitadas (sillas de ruedas)
- 2.- Limpías y construcción de aguadas. Para esto solicitamos Retro excavadora para hacer y limpiar aguadas para bebederos de animales. Para esto adjuntamos nominas de familias que requieren este servicio.
- 3.- Acceso de camino de un Predio a otro para esto solicitamos algunas alcantarillas para poder mejorar el acceso de un predio a otro ya que por el echo de no contar con un camino propio se nos dificulta la siembras y cosechas de cereales a su debido tiempo, para esto también adjuntamos nominas de familias que requieren alcantarillas.

Acta Reunión Concejo Municipal N° 21 de fecha 06 de mayo 2025

Sin otro particular esperamos tener una buena acogida

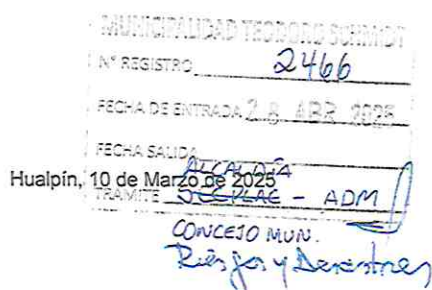
ALICE-MERCEDES.MND
Gmail.com




Marta Coliqueo Blanco
Presidente


Yolanda Fuentes Escalona
Tesorera


Alicia Carileo Marileo
Secretaria



Estimado Señor

Alcalde de Teodoro Smith

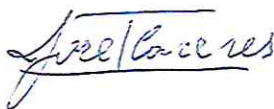
Don Baldomero Santos Vidal y Consejo Municipal Teodoro Smith.

Presente.-

Por intermedio de la siguiente misiva me dirijo a usted y al Consejo Municipal de la Comuna de Teodoro Smith para plantear una problemática que me aqueja desde el Invierno del año 2024, donde producto de las intensas lluvias y la suciedad de las alcantarillas producto de faenas forestales y tranques ilegales de predios vecinos, es que a mi casa tal como le hice saber a la Srta Katherine Leal (Encargada de Gestión de Riesgos de la Comuna), la subida del Estero Pidenco llego a 05 metro de mi casa con el constante riesgo de que llegará al interior de la propiedad.

Desde Junio de 2024 que escribí correo electrónico al Administrador Municipal y me derivó a la Srta Leal que hasta la fecha no ha enviado a nadie a revisar ni limpiar el sector indicado.

Con las primeras lluvias que se han producido este año, el estero comienza a subir y no tengo manera de poder limpiar el sector de la Alcantarilla, por lo que requiero a usted y al Consejo Municipal me puedan brindar apoyo para realizar la limpieza de las alcantarillas y verificar con el predio vecino el tranque ilegal.



Saluda
Atentamente
José Anito Cáceres Henríquez.
Rut: 6.120.329-K

SOLICITUD

Señor
Baldomero Santos Vidal
Alcalde Comuna Teodoro Schmidt

x Honorable Concejo Municipal

Por intermedio de esta le saludo cordialmente a ud., y a la vez venimos a solicitar respetuosamente como directiva de Junta de Vecinos de los Troncos, nos pudiera apoyar con una subvención directa por un monto de \$600.000.- para poder acceder a la compra de inmobiliario como sillas y mesas en lo posible, para poder implementar en nuestra sede, ya que cuando nos reunimos quedan muchos socios de pie, y además se utiliza para realizar reuniones de otras organizaciones es del sector.

Esperando contar con su apoyo, una pronta y favorable respuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente a ud., la directiva.

12678397-3

Nancy Riffó C.

NANCY RIFFO CAMPOS
Presidenta

Fono: 920 53 138.

nancyriffos@gmail.com



Teodoro Schmidt, mayo de 2025

4. - Aprobación Modificaciones Presupuestarias Municipales N°12,13,14 y 15.

Presidente Concejo, da la palabra al Director de Administración y Finanzas, DAF, Don Cristian Atala.

DAF, solicito la autorización :

Modificación presupuestaria N° 12, al presupuesto municipal, con un aumento en la cuenta de gastos 2208, servicios generales por 200 mil pesos, con una disminución en la cuenta de gastos 2211, servicios técnicos y profesionales, solicitada por el director de Desarrollo Comunitario para la contratación de una presentación artística enmarcada en las actividades del egreso del programa de la mujer jefa de hogar para la temporada 2024 y apertura año 2025, por cambio de cuenta.

Presidente Concejo, solicita aprobación modificación presupuestaria municipal N°12.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)

Concejal Yasmir Vidal Santos (Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi (Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao (Aprueba)

ACUERDO

Apruebase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 12**, solicitada por Director Desarrollo Comunitario, para la contratación de una presentación artística en marcada en la actividades Egreso PMJH temporada 2024 y Apertura año 2025, según el siguiente detalle:

SUB	ITEM	AUMENTA CUENTA GASTOS	MILES DE PESOS
22	08	SERVICIOS GENERALES	200
		DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	MILES DE PESOS
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	200

DAF, Modificación presupuestaria N° 13 al presupuesto municipal del año 2025, con un aumento de ingresos en la cuenta 0503 de otras entidades públicas por 16 millones 663 mil pesos y un aumento en la cuenta de gastos 2401099, otras transferencias al sector privado por el mismo valor. Solicitada por la directora de Medioambiente para reconocer los ingresos por concepto de bono de aseo externalizado que se entrega a los trabajadores del servicio de recolección de residuos domiciliarios de acuerdo a lo establecido la ley 21.722 y la resolución N° 08 de la Subdere, se les envió nómina del personal que está favorecido por este bono.

Concejal Bustos, ¿una vez que se transfiere a la empresa, cuál es la modalidad que tiene para hacer entrega del bono?

DAF, lo define una resolución de la Subdere, que nosotros tenemos que hacer el ingreso inmediato del presupuesto municipal y pagar a la fecha del ingreso las cuotas mensuales acumuladas y a partir de ahora, el municipio debería pagar hasta el mes de mayo acumulado y a partir del mes de mayo en adelante en cuotas mensuales hasta fin de año.

Concejal Vidal, ¿El monto ingresado se divide en cuotas?

DAF, Sí, la cantidad se divide en los beneficiarios que se inscribieron, es de un millón ciento diez mil ochocientos cincuenta y un pesos, para cada uno de los beneficiarios y en cuotas mensuales.

Presidente Concejo, solicita aprobación modificación presupuestaria municipal N°13.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia (Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara (Aprueba)

Concejal Yasmir Vidal Santos (Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi (Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao (Aprueba)

ACUERDO

Apruebase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 13**, solicitada por la Directora Medio Ambiente, para reconocer ingresos por concepto del bono de aseo externalizado, que se entrega a los trabajadores del servicio de recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a lo establecido en la ley 21722 y Resolución N° 08/2025 de la SUBDERE, según el siguiente detalle:

AUMENTO DE INGRESOS				MILES DE PESOS
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.663
AUMENTO DE GASTOS				MILES DE PESOS
24	01	099	OTRAS TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO	16.663

DAF, **Modificación N° 14**, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria número catorce al presupuesto municipal incrementando la cuenta de gastos 22-11 servicios técnicos profesionales por 700 mil y disminuyendo la cuenta 22-08 servicios generales por el mismo valor. La modificación es para, el pago de los servicios artísticos rezagados del mes de febrero con ocasión de la Expo Norte Huidima para la contratación de una presentación artística enmarcada en las actividades de verano.

Concejal Bustos ¿por qué ha transcurrido tanto tiempo y aún no se ha cancelado y la actividad fue durante el mes de febrero la actividad?

DAF, señala que, la boleta fue emitida con fecha veintiuno de abril e ingresada a la dirección de finanzas el mismo día, por eso es la demora.

Concejal Bustos, ¿Quién puede dar respuesta a eso, por qué se ingresó la boleta tan tarde?

Presidente Concejo, indica que, no es tan extraño porque hay gente, que hay empresas que a facturan muy posterior a lo realizado.

DAF, señala que, coincide que en ese periodo entre enero y febrero, hubo cambios en la instrucción de la contabilización del gasto de servicios personales relativo a la comunidad.

Presidente Concejo, indica que, no es que no haya estado la plata en su momento, es que la cuenta con la que se paga es distinta a la que estaba, es una modificación interna, dentro del presupuesto municipal, solicita aprobación modificación presupuestaria municipal N°14.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

ACUERDO

Apruebase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 14**, por el Director de Administración y Finanzas, para el pago de servicios artísticos rezagados del mes de Febrero con ocasión de la Expo Norte Huidima, por la contratación de una presentación artística enmarcada en la actividades de verano, para lo cual se rebaja cuenta 22-08 del cc 030104 Cuenta Pública y se suplementa la cuenta 22-11 en el cc 030101 Aniversario Comunal, según el siguiente detalle:

	ITEM	AUMENTA CUENTA GASTOS	MILES DE PESOS
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	700
		DISMINUYE CUENTA DE GASTOS	MILES DE PESOS
22	08	SERVICIOS GENERALES	700

DAF, **Modificación presupuestaria N° 15** del presupuesto municipal, aumentando la cuenta de gastos 21.03 honorarios servicios suma alzada por \$8.772.000.- y disminuyendo la cuenta 21.004 prestación servicios comunitarios por el mismo valor, solicitada por el DIDECO para la contratación de profesional de gabinete de alcaldía para cumplir funciones según acuerdo del Concejo N° 20 de fecha 19.12.2024.

Concejal Y. Vidal, en esta modificación se habían dejado recursos para la 21.03 en el presupuesto que se hizo año 2025, en el presupuesto inicial, pero después hubo otra modificación para la misma cuenta. ¿hay más gasto o no alcanzaba el recurso o se hizo un cambio?

Presidente Concejo, da la palabra al Administrador Municipal, Don Freddy Rodriguez.

Administrador Municipal, señala que, el objeto es traspasar los recursos desde servicios comunitarios al gabinete, para corregir esta misma necesidad que usted nos pidió en su momento, que efectivamente había recursos disponibles en la 21.03 en su momento, pero dada la necesidad de algunos profesionales especializados, hoy se requieren mas recursos.

Presidente Concejo, señala que, en términos generales no se le está pagando a nadie más de su gabinete ni hay nadie más en gabinete, no hay nadie más contratado a adicional a Kathy Aller que es

la única persona que trabaja con él y tampoco se le paga más, que solo es cambio de cuenta. Solicita aprobación modificación presupuestaria municipal N°15.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~  
**A C U E R D O**

Apruebase la **Modificación Presupuestaria Municipal N° 15**, solicitada por el Director de Desarrollo Comunitario, para la contratación de profesional como gabinete de alcaldía, para cumplir funciones según acuerdo del Concejo N°20 de fecha 19.12.2024, para lo cual se rebaja cuenta 21-04-004 del cc 04.11.01 Organizaciones Comunitarias y se suplementa la cuenta 21-03 en el cc 010101 Gestión Interna, según el siguiente detalle:

| SUB | ITEM | ASIG | AUMENTA CUENTA GASTOS             | MILES DE PESOS |
|-----|------|------|-----------------------------------|----------------|
| 21  | 03   |      | HONORARIOS SERVICIOS SUMA ALZADA  | 8.772.-        |
|     |      |      |                                   |                |
|     |      |      | DISMINUYE CUENTA DE GASTOS        | MILES DE PESOS |
| 21  | 04   | 004  | PRESTACIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS | 8.772.-        |

~~~~~

5. - **Aprobación Modificaciones Presupuestarias D. Salud municipal N°3,4,5,6.-**

Presidente Concejo, señala que, pasó a comisión y da la palabra al presidente de la comisión.

Concejal Bustos, señala que, se reunieron como comisión el 30 de abril, en la cual participó el director, Don Hernán Torres, la profesional de la unidad técnica, la Sra. Gloria Valdebenito, y los concejales, Ana Vinez, Yasmir Vidal, y Willy Vidal, y él, que en la comisión se pudo aclarar dudas respecto a las modificaciones que se presentaron, sugiere que el presidente tome la votación. presidente, a usted para que lo pueda someter a votación.

Presidente Concejo, solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°3 del D. Salud.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)

Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

Presidente Concejo, solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°4 del D. Salud.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

Presidente Concejo, solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°5 del D. Salud.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

Presidente Concejo, solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°6 del D. Salud.

Aprobación Concejales:

Concejal Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Concejal Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Concejal Ana Maria Vinez Jara	(Aprueba)
Concejal Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Concejal Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Concejal Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

Presidente Concejo, señala que, a modo general:

Modificación N°3, corresponde a una cuenta para los programas de salud, programa Elige Vivir Sano año 2025, recursos que llegan del ministerio que son para el funcionamiento normal del programa, para contratación de personal y distintos tipos de gastos con cargo a esos recursos.

Modificación N° 4, tiene que ver con el programa de espacios amigables, programa de gobierno que se ejecuta a través del Departamento de Salud y tiene contemplados recursos para distintos talleres que realizan los profesionales del equipo.

Modificación N°5, tiene que ver con el programa de imágenes diagnósticas, son 8 millones de pesos, para contratación de servicios de mamografía y ecotomografías para el presente año.

Modificación N° 6, corresponde al programa Más Adultos Mayores Autovalentes, para realizar las actividades con las personas mayores.

Secretaría Municipal, señala que, por efecto de acuerdos, cuando se presentan las modificaciones presupuestarias, tiene que dejarse detallada la modificación que se está aprobando, los subtítulos, los ítems, la denominación y los montos, que falta mayor descripción, de lo contrario el acuerdo solo señalará que se aprueba por ej. La Modificación N° 3 , con la descripción que hizo el presidente y no sabe si eso al D. Salud le va a servir, por lo que es lo que se expuso.

Presidente Concejo, solicita al Director de salud Don Hernán Torres que pase a exponer.

D. Salud, señala que :

Modificación Presup. N° 3 correspondiente al programa LG Vida sana año 2025, cuenta 0503, mayor ingreso de otras entidades públicas por \$1.731.000.-, en donde el gasto aumenta en la misma cantidad, pero las cuentas son las siguientes. La 2102, personal a contrata con \$1.062.000.- la 2103, otras remuneraciones, \$264.000.-, la 2202, textil, vestuario y calzado, \$250.000.- La 2207, publicidad y difusión, \$55.000.- y la 2906, equipo informático, \$100.000.-, correspondiente al total de gastos por \$1.731.000.-, ya que el convenio venía por \$31.985.760.- y se llegó a \$33.716.000.-, la diferencia de \$1.731.000.- correspondiente a esta variación por mayor ingreso.

Modificación Presup. N° 4, por mayor ingreso también el programa de espacio amigable, aumenta la cuenta 0503, otras entidades públicas, por \$1.121.000.-. El gasto aumenta la 2203, otras remuneraciones, por \$1.121.000.- pero que como se explicó en la comisión, hubo una redistribución de las mismas cuentas internas, el gasto disminuye en la 2204, entre \$172.000.- y el gasto aumenta la 2201, alimentos de vida, en \$141.000.-, la 2202, textiles, vestuario y calzado, en \$30.000.-, la 2203, otras remuneraciones, \$201.000.-, total 332.

Modificación Presup. N° 5, correspondiente al convenio del programa de imágenes diagnósticas, por mayor ingreso, fue por \$8.027.000.-. Aumenta la cuenta 0503, otras entidades públicas, por \$8.027.000.- El gasto aumenta la 22011, servicios técnicos y profesionales, por \$8.027.000.- y como se dijo también en la comisión, hay una redistribución de la cuenta de gasto interno, el gasto disminuye en la 2103, otras remuneraciones, por \$497.000.-, y aumenta la 2211, servicios técnicos y profesionales, por \$497.000.-. Total de modificación, \$8.027.000.-

Modificación N° 6, corresponde al convenio de programas adultos mayores más autovalentes, año 2025, por un ingreso, aumenta la 0503, entidades públicas, \$288.000.-, aumenta el gasto en la 2904, mobiliarios, otros, \$288.000.-. También en una distribución interna, el gasto disminuye en la 2102, \$226.000.-, y aumenta en la 2208, servicios generales, \$117.000.-, la 2904, mobiliarios, otros, \$109.000.-. Total, \$226.000.-

Modificación N°3

~~~~~

#### A C U E R D O

Apruébase la **Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 03**, por incremento de lo presupuestado en el Convenio del programa Elige Vida Sana Año 2025, según el siguiente detalle:

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                | MONTO M\$ |
|-----|------|------|-----------------------------|-----------|
| 05  | 03   |      | De otras entidades Públicas | 1.731.-   |
|     |      |      | T O T A L.                  | 1.731.-   |

INGRESO AUMENTA

## GASTO AUMENTA

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                  | MONTO M\$      |
|-----|------|------|-------------------------------|----------------|
| 21  | 02   |      | Personal a Contrata           | 1.062.-        |
| 21  | 03   |      | Otras remuneraciones          | 264.-          |
| 22  | 02   |      | Textiles, Vestuario y Calzado | 250.-          |
| 22  | 07   |      | Publicidad y Difusión         | 55.-           |
| 29  | 06   |      | Equipos Informáticos          | 100.-          |
|     |      |      | <b>T O T A L.</b>             | <b>1.731.-</b> |



### Modificación N°4

## ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 04**, por incremento y redistribución de lo presupuestado en el Convenio del programa Espacios Amigables Año 2025, según el siguiente detalle:

**INGRESO AUMENTA**

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                | MONTO M\$      |
|-----|------|------|-----------------------------|----------------|
| 05  | 03   |      | De otras entidades Públicas | 1.121.-        |
|     |      |      | <b>T O T A L.</b>           | <b>1.121.-</b> |

**GASTO AUMENTA**

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION         | MONTO M\$ |
|-----|------|------|----------------------|-----------|
| 22  | 03   |      | Otras Remuneraciones | 1.121.-   |
|     |      |      | TOTAL.               | 1.121.-   |

**Redistribución de Cuentas de Gastos:**

## GASTOS DISMINUYE

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                | MONTO M\$ |
|-----|------|------|-----------------------------|-----------|
| 22  | 04   |      | Materiales de uso o Consumo | 372.-     |
|     |      |      | TOTAL.                      | 372.-     |

**GASTO AUMENTA**

| SUB | ITEM | ASIG | DENOMINACION                  | MONTO M\$    |
|-----|------|------|-------------------------------|--------------|
| 22  | 01   |      | Alimentos y Bebidas           | 141.-        |
| 22  | 02   |      | Textiles, Vestuario y Calzado | 30.-         |
| 22  | 03   |      | Otras Remuneraciones          | 201.-        |
|     |      |      | <b>T O T A L.</b>             | <b>372.-</b> |

~~~~~

Modificación N°5

၂၀၁၉-၂၀၂၀ ခုနှစ်

ACUERDO

Apruébase la **Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 05**, por incremento y redistribución del Convenio del programa Imágenes Diagnosticas Año 2025, según el siguiente detalle:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03		De otras entidades Públicas	8.027.-
			T O T A L.	8.027.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	11		Servicios técnicos y Profesionales	8.027.-
			T O T A L.	8.027.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	03		Otras Remuneraciones	497.-
			T O T A L.	497.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	11		Servicios técnicos y Profesionales	497.-
			T O T A L.	497.-

Modificación N°6

Modificación N°6

ACUERDO

Apruébase la Modificación Presupuestaria D. Salud Municipal N° 06, por incremento y redistribución del programa Mas Adultos Mayores más Autovalentes año 2025, según el siguiente detalle:

INGRESO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05	03		De otras entidades Públicas	288.-
			T O T A L.	288.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
29	04		Mobiliario y Otros	288.-
			T O T A L.	288.-

Redistribución de Cuentas de Gastos:

GASTOS DISMINUYE

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
21	02		Personal a Contrata	226.-
			T O T A L.	226.-

GASTO AUMENTA

SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
22	08		Servicios Generales	117.-
29	04		Mobiliario y otros	109.-
			T O T A L.	226.-

6.- Entrega Informe ART.N°8 Ley 18695, Contrataciones abril 2025, Tratos Directos y Licitaciones Públicas Adjudicadas del mes de abril.

Presidente Concejo, da la palabra al **Administrador Municipal**, Don Freddy Rodríguez.

Administrador Municipal, indica que, envió la información a sus correo, las licitaciones públicas adjudicadas y tratos directos del periodo de abril 2025.

7.- Incidentes.

Presidente Concejo, propone cambiar las fechas de dos reuniones ordinarias del mes de Junio, manteniendo la del día 17 y las otras se trasladan al 24 y 30 de junio respectivamente a las 9:30 hrs.

NOTA, los y las **Concejales**, discuten latamente la propuesta, finalmente el alcalde propone trasladar todas las reuniones del mes de Junio para los días 16, 19 y 25, lo cual será resuelto en la próxima reunión de concejo municipal.

Concejal Y. Vidal; indica que no se pudo hacer una comisión que sea válida ante el Concejo por falta de quorum, pero de igual manera se hizo una visitas a los recintos deportivos, pasa a leer informe:

COMISION VISITA RECINTOS DEPORTIVOS

Como para dar termino a la Comisión de Deporte, se hizo una visita a los recintos deportivos faltantes, de Huate y Hualpin, participaron de esta actividad los funcionarios: don Mario Lavanderos Curaqueo, Encargado de Deportes, don Wladimir Campos Terán, Encargados de Mantención de Espacios Públicos, los Concejales y Concejales, Sra. Ana María Vinez, don Patricio Bustos Quilaqueo y a Sra. Yasmir Vidal Santos, quien presidio esta Comisión de Trabajo.

Se comienza en el Estadio Municipal de Huate, el Encargado de Deporte Sr. Lavanderos, junto al Presidente de la Liga Costera de Fútbol, don José Díaz, nos indicaron lo siguiente:

ESTADIO MUNICIPAL DE HUATE:

Se repuso el cable de luz que era necesario para la iluminación de este recinto, ya que estaba sin luz, ahora está operativo.

Se repusieron chapas de las puertas de camarines, baños y rejas de protección, y nuevamente esta reventada de las puertas de los baños y rejas de protección.

Por tanto es necesario y se sugiere reponer lo que se indica:

- Cambiar marcos de puertas.
- Instalar chapa puertas y cerraduras
- Reponer 9 duchas teléfono.
- 10 ampolletas para los baños, camarines y pasillo.
- Anticorrosivo en los arcos
- Ganchos para los arcos (para anclar mallas)
- Candados con cadenas para las puertas
- En el techo de los camarines y baños se sugiere aplicar látex anti hongos.

En este recinto también existe una multicancha, que sería importante mejorarla, como para que a futuro se pudiese dar un buen uso de este espacio ya existente.

Acta Reunión Concejo Municipal N° 21 de fecha 06 de mayo 2025

Se sugiere ver alternativa de proyecto para cierre perimetral de este importante recinto deportivo rural, en el participan activamente 11 equipos deportivos.

ESTADIO MUNICIPAL DE HUALPIN:

Oficina de Administración, camarines, baños damas y varones, bodega y Sala de máquinas, en muy mal estado de conservación.

En este caso, se hizo reparación de techo y canaletas de bajadas de aguas lluvias, pero por la poca inclinación del techo nuevamente está en muy malas condiciones.

Pero las reparaciones realizadas no han dado un buen resultado por lo que siguen las múltiples goteras en casi toda la infraestructura.

La mayor parte de la construcción está con las paredes húmedas, con hongos, filtraciones de agua.

Techo en mal estado

Canaletas de aguas lluvias en mal estado

Sala de máquina, techo y cielo podrido.

En la oficina cielo con hongos, se sugiere látex anti hongos

2 enchufes malos

1 tubo fluorescente malo, 1 bueno

Arreglo lavamanos baño damas.

Cambiar cubierta completa.

Camarines baños hombres:

- 1 lavamos, llaves sin agua
- 3 llaves malas
- 1 urinario malo, dispensador de agua llave especial malo
- Tapa baño, botón de descarga superior malo.
- 3 duchas malas

Cancha:

En una de las Torres de iluminación se hizo cambio de escalera,

Casetas de turno, 3 malas, techo en mal estado

Sigue con desnivel carpeta sintética

Cierre perimetral,

Se hizo colocación de panderetas lado Sur de la cancha.

Falta Colocar panderetas en cierre perimetral que está detrás de camarines y graderías del recinto. Sector *note*

Graderías

Arreglar estructura metálica de gradería Esquina Superior lado Sur.

Cambiar algunos tabloncillos en la gradería están en mal estado.

✦ Para este recinto deportivo se tiene contemplado:

Cambio y reparación malla cancha lado Norte y Este.

Cambio de panderetas.

Coordinado poda y tala de árboles.

En resumen y de acuerdo a lo observado, se sugiere proyecto de Conservación de todo el recinto deportivo.

Para constancia firman:

YASMIR VIDAL SANTOS

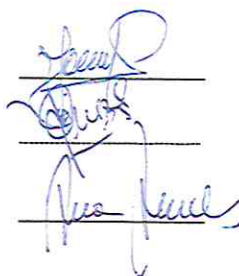
PRESIDENTA

PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO

CONCEJAL

ANA MARIA VINEZ JARA

CONCEJAL



TEODORO SCHMIDT, 24 de Abril del 2025.

Presidente Concejo, solicita al DIDECO Don Luis Sepúlveda, pase a explicar a la comunidad lo que está pasando y se está haciendo, que no puede quedar la sensación de que su equipo no sabe lo que está pasando y que por la visita del concejo recién se informan los problemas, que eso no es efectivo, que él tiene muy claro los problemas que hay, le pide mayor proactividad a su equipo de trabajo y directores, que informen al concejo lo que se está haciendo, los trabajos que están en planificación, que él ha pedido tanto al Administrador como a los directores que informen al concejo : el estado de las cosas, qué se está haciendo, qué está en planificación, qué se va a hacer en el corto, mediano o largo plazo.

DIDECO, señala que, debido a las visitas que se realizaron con los concejales en las comisiones, y visitas realizadas como departamento anteriormente, para fiscalizar e inspeccionar los diferentes recintos deportivos, han estado solicitando en forma reiterada, mediante memo, la intervención en mantenciones más prioritarias al Director de Obras Municipales, DOM, quien es el que tiene que ver con lo que es mantención de espacios públicos, también posteriormente se hizo un drive con las mantenciones de los diferentes recintos deportivos.

Que, se comenzó a trabajar en primera instancia en Barros Arana, en donde habían mayores dificultades y hace dos semanas y media, según su planificación, estaban haciendo reparaciones en el estadio de Hualpin. Que la DIDECO, requerirá solicitar algunas modificaciones presupuestarias, para seguir comprando y realizar dichas mantenciones. Que la presidenta de la comisión pudo verificar que ellos como DIDECO ya contaban con el informe enviado y entregado, al director de obras.

Presidente Concejo, solicita al DIDECO, un informe completo para el próximo concejo respecto de todo lo que tenga bajo tu administración como DIDECO, recintos deportivos principalmente y cuál es la planificación y respuesta que hay, en conjunto con el Administrador Municipal, para que también la comunidad tenga claro qué es lo que se va a hacer, que no pueden solucionar todo de una vez, que hay cosas que se pueden hacer en el corto plazo, con planificación, compromiso y fechas, del o que se va a hacer en cada recinto deportivo y también en otras infraestructuras.

Solicita al administrador que vea el resto de la infraestructura pública, que requiera algún tipo de mantención, que se tenga un diagnóstico y a partir de eso, una planificación de trabajo.

Concejal Vinez, consulta al DIDECO, ¿Usted dice que ya estaba hecho que lo teníamos solicitado directamente al DOM?, que los directorios tienen que comprometerse a trabajar con un solo fin que es la comuna. Que, en la primera reunión que tuvieron en Barros Arana, el DIDECO reconoció haber mandado memos, correos y WhatsApp. y que no había respuesta, que lo indicado es absurdo, que enviar tantos memos y correos, cuando las distancias en el municipio son cortas, entonces si no hay respuesta, se sigue haciendo más gestión, "que si no reconocemos los errores, donde están nuestras fallas, no vamos a crecer nunca". Que, es muy importante el trabajo que hace el concejo, no se pierde el tiempo, que en Barros Arana, pillaron fallas grandes, Ej. el techo de la galería está peligroso.

Presidente Concejo, señala que, hay responsabilidad de los directores, que si algo no funciona, no se pueden quedar con el papel enviado, que los servicios públicos lamentablemente son burocráticos y muchas veces hay que estar encima de las cosas, que esa le corresponde a la administración, que para eso tienen permanentes reuniones, todas las semanas los directores y que no es por falta de recursos.

Solicita una planificación al Administrador en el corto plazo, para informar al Concejo y a la comunidad posteriormente, sobre el estado actual de la infraestructura pública que administra el municipio, cuál es su estado y cuál es la planificación que hay en el corto, mediano y largo plazo. Que el plazo para la entrega del Informe del administrador, es al tercer concejo de mayo.

Que, con los prevencionista de riesgos, tienen que ver donde hayan situaciones que sean complejas, que puede afectar a una persona, etc., que es bueno tener esa información y poder manejarla y a partir de eso tomar decisiones.

Concejal Y. Vidal, indica que, es muy necesario pedirle a los deportistas, los hinchas y el público en general, que asistan a los recintos municipales, porque si bien se han hecho arreglos, por ej., las chapas, las vuelven a romper; las ampolletas las sacan; se las llevan el cerco, las mallas las rompen, etc.

Pide a los deportistas ser más responsables y que ayuden a cuidar porque no siempre se tienen los recursos a mano para hacer reparaciones.

Presidente Concejo, señala que, lo informado es real, que se repararon los camarines y al tiempo después rompieron las puertas, que hay una responsabilidad de la comunidad, de cuidar los bienes, que por eso es bueno tener una radiografía de cómo estamos hoy día, de lo que se ha mejorado invirtiendo recursos Por ej. Los cierres, aun cuando que queda mucho por hacer.

Concejal W. Vidal, señala que, el mes pasado en el mes de abril en Hualpín hicieron varios adelantos en el estadio y los destruyeron, hace un llamado a la comunidad a cuidar porque esto les cuesta a todos. Que, respecto a los vecinos de T. Schmidt, hay 27 recolectores de agua, pero algunos no han funcionado bien, informa a todos que el tema se está viendo y se está informado a los vecinos de la comunidad, en específico la calle de Balmaceda ya que cuando llueve, no cumplen su rol.

Que, respecto al área de salud, en el Cesfam de T. Schmidt, hay un teléfono para llamar a urgencia, informa que en caso de los llamados falsos, se va a informar a Carabineros y se van a ser investigados los teléfonos y se hará un seguimiento.

Respecto al SOME hay un teléfono para llamados, indica que al parecer se pierden muchas horas, solicita una cuantificación, ¿cuántas horas se pierden?, que si bien los profesionales públicos hacen la pega, pero los usuarios no concurren cuando se le hace el llamado y no asisten a la hora. Sugiere además que se publicara el teléfono en el edificio del Cesfam, uno de red fija y un teléfono móvil.

Reitera solicitud del detalle del avance de los caminos, un informe completo de lo que se está haciendo en los caminos, que hubo un compromiso de hacer una exposición en el concejo de los caminos ejecutados por el municipio y no se ha hecho, dónde están trabajando los camiones, las máquinas, los caminos que se han mejorado, etc.

Presidente Concejo, señala que, el tema planteado es muy relevante, la cantidad de horas médicas que se pierden en los centros de salud, es altísimo, que el dato duro está, está el diagnóstico, por ejemplo, en Hualpín se perdieron 4.500 horas el año pasado de médico, que la cantidad es como si no tuvieran un médico, es decir, se están pagando médicos que esperan que las personas y ellas no llegan, que un profesional médico tiene cuarenta y cuatro horas semanales y 176 hrs. al mes en una jornada normal.

Que, es una cantidad tremenda de recursos que se pierden, que él ha pedido a los equipos que le hagan una evaluación de qué medidas tomar, porque a lo mejor podrían implementar un sistema que sea tipo

clínica, hacer varios llamados para confirmar antes, que eso generalmente lo hace la secretaria del médico y en la comuna hay 14 médicos

Que, a través del administrador, le deben hacer llegar la propuesta de qué hacer, que hay responsabilidad, también de los usuarios.

Concejal Bustos: señala que, en enero o febrero tuvieron la visita del director del departamento de salud y vieron ese tema, que en aquella oportunidad, se solicitó que se hiciera algún tipo de estrategia para mejorarlo, que quedó escrito. Que, ha visto que a través de la página de la municipalidad, están llamando a los usuarios a actualizar su número de teléfono, que también hay responsabilidades compartidas, por los usuarios que no asisten, que está la espera de la estrategia que se va a tomar.

Que, va a informar del mal estado de algunas calles, específicamente en Barros Arana, la calle 2 Sur, en la cual existen tres intersecciones y que están en pésimas condiciones.

Que, respecto al punto indicado por el concejal Vidal, anoche hubo bastante lluvia y hubieron algunos sumideros que, no sabe si colapsaron o no, pero había mucha agua, que entiendo que se han hecho intervenciones, y que le gustaría saber del avance de la ejecución de este proyecto, porque entiendo que han intervenido las calles en más de alguna oportunidad.

Solicita al presidente de Red vial, fije comisión en terreno, para ir con los profesionales que estén a cargo del tema, ver el avance que tienen algunos proyectos o si existe alguna planificación al respecto, sobre todo en Barros Arana, que con las lluvias se han deteriorado aún más, ver también algunos temas en Hualpín, calles que están en condiciones no aceptables.

Agradecer a la administración la intervención que están haciendo en parte de la comunidad Pedro Antivil de Chaychayén, con el predio que adquirieron a través de la CONADI.

Que, respecto al PLADECO, cuando expuso el ente ejecutor, la universidad Autónoma, quedaron de hacerles partícipes en más de alguna convocatoria, que las convocatorias han sido abiertas, pero no dirigida al concejo, ¿se puede hacer todavía?

Que, respecto a las áreas verdes, entiendo que se regularizó el tema del contrato, que lo conversó con la directora, que ojalá puedan ejecutar el 100%, sobre todo lo que se refiere a los trabajadores, que ha conversado con algunos y falta gran parte de la indumentarias.

Concejal Vinez, señala que, es muy bueno lo que se está pensando para las llamadas "pitanzas" en salud, sugiere incorporar a los Bomberos.

Que, en la comisión de salud, el día 30, asistió Patricio Bustos, Yasmín Vidal, Willy Vidal, y ella, que se acordaron puntos importantes, que expondrá lo más importante, para hacer un seguimiento:

- Que, cuando se haga el aporte del servicios de salud de Araucanía Sur y que hagan eventos, pide a la municipalidad, la difusión, que haya conexión con el departamento de salud, ej. Redes sociales, porque la comunidad no puede perder la oportunidad para educarse.

- Pide al DIDECO estar atento a los programas para difundir, porque los programas son importantísimos tanto en la municipalidad como en el área de salud, por ej., mamografía, que se aprovechen al máximo.

- Que, están viendo y comprobado la estadística de personas con licencias médicas, que es devastador, que quien sale perjudicada es la comunidad, que hay que destacar a las personas que hacen bien su servicio, que se dedican completamente al usuario, pero hay que reconocer que hay personas que no lo hacen así, siempre se puede dar más, porque un profesional siempre tiene que llegar con el oído y el

corazón para poder entregar lo que a él le gustaría que le entregaran a su familiar, que hay quejas y deberían hacerse un diagnóstico de los profesionales que aún les falta capacitación.

- Que, respecto a las metas, ella no quiero mirar para atrás, en donde hubo incumplimiento de meta por una u otra razón, que las metas se tienen que llegar a cumplir, es lo principal que va a exigir como presidenta de salud. ¿Por qué?, Porque las metas traen más dinero a salud.

Que, en la ruta a Puyehue, (no sabe el KM), es muy cerca de la entrada de Rucacura, le preocupan los árboles que son de vialidad. Solicita se envíen informes (Oficios) para que Vialidad los corte, ya que pueden caer encima de personas, vehículos, etc.

Que, respecto al tema visto en concejo, camino de la localidad Trehuaco, le afectó ver la realidad, por lo que tocó la puerta de la alcaldía, pero el alcalde le sugirió tocar puertas afuera, aun cuando sabe que hoy en día el municipio está interviniendo y que sus viviendas se van a construir porque pueden perderse. Que la concejal Vidal consiguió audiencia en con el Delegado Presidencial, que hicieron voz y se pidió que la CONADI se hiciera cargo de entregar un subsidio digno: con camino, con luz, con agua, lo mínimo que la persona necesita para vivir dignamente en su hogar.

Presidente Concejo ¿Qué fue lo que se comprometió el Delegado?

Concejal Y. Vidal, indica que, se le solicitaron alternativas de solución, que él los orientara y ayudar a la familia y puedan usar sus terrenos, ya que tienen sus viviendas aprobadas. Que él llamó a Vialidad, que estuvieron presentes y se conversó la alternativa de solución legalmente.

Presidente Concejo, señala que, tanto el Delegado Presidencial, el señor Montalva, como el señor Abdala, tienen la información hace mucho tiempo, que son cuatro kilómetros de camino, primero se intervinieron dos, el tramo de inicio y el tramo final, y quedaron dos kilómetros sin intervenir, que es una tierra entregada por Conadi, con ningún mejoramiento para que la gente pueda entrar a sus predios y puedan vivir, que el municipio empezó a trabajar y mejorar ese camino, lo que es conocido por la Conadi, Vialidad, el director regional y el Seremi de Obras Públicas, porque no solo fue de palabra, ya que está por escrito y con imágenes.

Que, el trabajo que se está haciendo no es de parte del Gobierno, lo está haciendo el municipio por una solicitud del mes de enero o febrero y que por eso se planificó para esta fecha, que al camino original el municipio le había puesto una cantidad de ripio, pero la dueña de ese terreno definió otro trazado y ahí se generó el problema, se tuvo que entrar con maquinaria e iniciar de cero para abrir el camino, que el kilómetro de camino cuesta aproximadamente 76 millones de pesos para Vialidad, pero cuando el municipio licita, es mucho más barato, aprox. 30 millones, por eso se le ha dicho al gobierno, que le entreguen los recursos al municipio para licitar, que hay varios caminos de comunidades y otros km. de caminos por hacer, pero que si el municipio se dedica a hacer los caminos que faltan, no se podría hacer mantención, ya que la comuna tiene 500 kilómetros de camino.

Que, solo a la comuna de Temuco le entregaron 35 mil millones de pesos, para hacer una obra que mejorará la conectividad entre Caupolicán, OHiggins y San Martí, aún cuando el Presidente de la República asumió, dijo que iba a hacer equidad con los territorios sobre todo en las comunas con menores recursos, pero solo era un discurso, Ej. las platas del plan Buen Vivir, en donde se les anunció a las comunidades, que la conectividad iba a ser excelente, etc.

Concejal Vinez, señala que en la reunión indicada, ella fue su voz, que ellas vienen haciendo un trabajo de antes, que para Budisur y Pichitutelo ya son 15 años, que fueron los dos planteamientos que se le entregaron al Delegado, que fue el alcalde que sugirió tocar puertas, pero que las reuniones partieron antes con: Patricio Augusto, Yasmir Vidal, Juan Castro y ella, que la otra vez cuando ella le sugirió el mismo camino, el alcalde dijo que era mucha plata, pero siempre ella ha reconocido el trabajo que la comuna hace.

Que, el trabajo que está haciendo Pladeco, es importante para tener un estudio de la comuna, pero también es importante la participación ciudadana, que debieran juntar a la gente, para escucharla, que hagan un aporte, y un trabajo real. No ver fotos donde se luce más el funcionario público.

Concejal Morales, saluda a todos los presentes y a los vecinos de la comuna, envía un caluroso y fraterno abrazo a las mujeres emprendedoras, informa que se lanzó el programa la semana pasada, y que se iniciarán las capacitaciones, en donde todas las mujeres pueden replicar y generar un emprendimiento; saluda también a Carabineros en su día, a la Cámara de Turismo que viajaron a Villa Pegüenia, de la cual volvieron muy contentos porque la actividad fue muy gratificante, que el objeto es replicar a nivel local. Que en diciembre se va a realizar un encuentro en la comuna de Tolten.

Que, le parece buena idea de la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres, la iniciativa de difusión a través de redes sociales, en donde los funcionarios explican los 5 puntos más altos de la comuna a donde acudir, en caso de algún siniestro o evento climático, terremoto o tsunami.

Que, la semana pasada participó en una capacitación en la ciudad de Santiago realizada por la AMUCH, desde el jueves 24 de abril, que hubo cambio de presidente de la AMUCH, presentándose el nuevo directorio, luego hubo una exposición de cuatro alcaldes: Santiago, Providencia, Huechuraba y Antofagasta, respecto al tema de seguridad, para conocer las realidades a nivel país, después una exposición sobre el rol y alcance de la Contraloría Regional de la República, con una mesa conversatorio sobre temas recurrentes: legalidad, control y auditoría, en donde participaron: Don Ramiro Mendoza, abogado, ex-contralor, el ex-general de la República, don Rafael, rector de la Universidad de Alba y don Jorge, decano de la Facultad de Ciencia Humana de la Universidad Bernardo O'Higgins, luego se les hizo entrega de la propuesta municipal de la AMUCH a incorporación al programa de gobierno., posterior a ello, un conversatorio, con buenas prácticas e intereses, interacción público-privada y por último una mesa de gobernanza territorial, mirada de 3 gobernadores regionales hacia las comunas.

Que, el día 25 hubieron casos prácticos, experiencias en implementación de medidas para mitigar el riesgo de seguridad en los municipios en función del caso de Providencia.

Que, visitó en terreno varios puntos, por ej. el trazado del asfalto Llolelhue-Pulil, el que presenta un problema complejo, un socavón borde río, lo que es un peligro eminente por el tránsito de los vecinos y vehículos; también el asfalto Esc. agrícola, un proyecto, que deja conectada la zona costera-centro.

Que, se van a realizar mejoramiento de caminos de 23 kilómetros, ya, en los sectores de Lumahue, Malalhue, Chelle, Yenehue, Huentel, Nomellanguí, Peleco, Rucacura, Forma, Chaichayén y Huilio.

Que, si bien se han hecho varios mejoramientos de caminos antes de la entrada de invierno, pero la demanda es muy grande, avisa que la máquina sigue en terreno, trabajando de lunes a sábado, les solicita paciencia, que hay una programación y que se va avanzando. Felicitar la gestión realizada por los dirigentes, los presidentes, ya que gracias a esa gestión y la comunicación entre los presidentes y el municipio, se han podido hacer estas mejoras de camino.

Que, también está en conocimiento del mal estado de las calles en B. Arana y también en Hualpin, en donde hay varios caminos que no están en buenas condiciones.

Solicita fijar, comisión de trabajo para el martes, 13 de mayo, a las 15. para revisar el estado en la que se encuentran las calles, de Barros Arana y Hualpin, con la asistencia de los directores correspondientes.

Presidente Concejo, señala que, para el tema de aguas lluvias, debe participar el DOM porque es un proyecto que viene desde el Ministerio, que en el, solo se puede solo observar o sugerir, porque el municipio no es ITO, el municipio no tiene el control, no licitó, que la evacuación de Aguas lluvias se ha estado trabajando desde el año pasado, es un proyecto del Ministerio de Vivienda, llamado a licitación por el propio Ministerio, con un inspector técnico de Obras de ellos.

Por unanimidad se fija comisión de Red Vial, Infraestructura y Transporte, para el día martes 13.05.2025 a las 15 hrs, con la participación del DOM para visitar las calles de B. Arana y Hualpin.

Concejal Morales: reitera solicitud por asistencia del representantes de Vialidad al concejo para informar con respecto a los trabajos realizados o que están realizando, en relación a las globales. .

Presidente Concejo, indica que aun no les han informado la fecha.

Concejal Morales, informa que, se encuentra abierto un concurso dirigido a mujeres indígenas rurales de la región de la Araucanía, para impulsar emprendimientos con pertinencia cultural, promoviendo su inclusión activa y sostenible en la economía local, fortaleciendo su rol tanto como el ámbito público como privado, que el plazo está abierto hasta el 20 de mayo del presente año, que hay un equipo para el apoyo a las distintas organizaciones, comunidades y personas que deciden postular al lado de la alcaldía, como también se puede acercar a la Ruca, que se encuentra al costado de la plaza de la municipalidad, así como también, él los puede apoyar.

Concejal Bustos, señala que, no se ha hecho ninguna comisión en el tema de infraestructura ni red vial, pero que escuchó que el colega había tenido mucho terreno, él sugiere hacer comisiones para que los demás concejales puedan acompañar ¿algunos de los colegas está al tanto de todo el programa que señaló el colega?, solicita se les pueda invitar, porque el tema de conectividad vial, es un tema dentro de la comuna y lo sugiere por un tema de transparencia.

Concejal Vinez, señala que, en el rol del concejal deben ser parejo, porque no hubo comisión y respecto a los programas, ella ha tenido que tomado conocimiento en las comisiones de salud.

Presidente Concejo, saluda y envía un afectuoso saludo a todos los y las kinesiólogos y nutricionistas que hoy están en su día profesional, especialmente a las de la comuna, también de Costa Araucanía, etc. Que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradece a los concejales presentes, da por terminado el concejo municipal ordinario N°021 del 06.05.2025 a las 12.17 hrs.

Para constancia firman:



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL



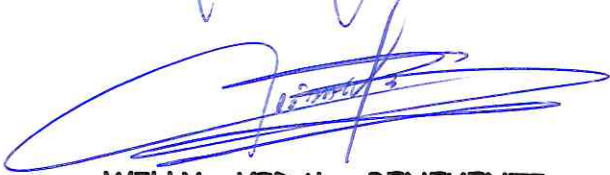
SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL



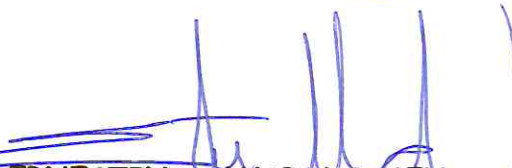
WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



ERNESTINA ALVARADO MELLA
SECRETARIA MUNICIPAL - MINISTRO DE FE

EAM/eam

Distribución:

- Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.
- Secretaría (1)